

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**

**CATÁLOGO PROGRAMÁTICO 2011**

<b>E</b>	<b>P</b>	<b>EJE</b>	<b>PROG.</b>
1		<b>DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE</b>	
		ACCIONES TENDIENTES A LOGRAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO ENTRE LAS DIVERSAS REGIONES DEL ESTADO, CUIDANDO LA SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DEL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS SECTORES O ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	
1	01	<b>TURISMO</b>	
		ACCIONES ORIENTADAS A PROMOVER LOS CENTROS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA EN EL ESTADO, MODERNIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS; RESCATE, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO DE LAS ZONAS TURÍSTICAS Y LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO.	
1	02	<b>DESARROLLO AGRÍCOLA, PECUARIO Y FORESTAL</b>	
		ACCIONES PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, RENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES AGRÍCOLA, GANADERO Y FORESTAL.	
1	03	<b>PESCA Y ACUACULTURA</b>	
		ACCIONES Y PROYECTOS TENDIENTES A EFICIENTAR LA ACTIVIDAD PESQUERA EN EL ESTADO, MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ABASTO, FLOTA E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.	
1	04	<b>INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
		PROYECTOS ORIENTADOS AL APROVECHAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA ESTATAL, DIRIGIENDO SU DISTRIBUCIÓN A LOS MERCADOS LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.	
1	05	<b>MINERÍA</b>	
		ACCIONES TENDIENTES A IMPULSAR LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA MEDIANTE PROYECTOS SUSTENTABLES, PROMOVER EL MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO QUE COMPROMETA A LAS EMPRESAS MINERAS AL USO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS QUE GARANTICEN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	
1	06	<b>ARTESANIAS</b>	
		ACCIONES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL SECTOR ARTESANAL, MEDIANTE MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN, FINANCIAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SU ADECUADA COMERCIALIZACIÓN.	
1	07	<b>EMPLEO Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</b>	
		ACCIONES PARA GARANTIZAR LA CAPACITACIÓN PERMANENTE DE LA MANO DE OBRA A FIN DE QUE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR, LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA O EL SECTOR EMPRESARIAL CUENTEN CON CAPITAL HUMANO PREPARADO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE EMPLEOS.	
1	08	<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	
		ACCIONES ORIENTADAS A LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES, PORTUARIA, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS, PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL EN ZONAS PRODUCTIVAS.	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**

**CATÁLOGO PROGRAMÁTICO 2011**

<b>E</b>	<b>P</b>	<b>EJE</b>	<b>PROG.</b>
1	09		<b>DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGÍA</b>
			PROGRAMAS ORIENTADOS A PLANEAR Y REGULAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE CENTROS DE POBLACIÓN EN APEGO A LAS LEYES APLICABLES Y REGLAMENTOS EN EL USO DEL SUELO, ASÍ COMO LAS ACCIONES RELATIVAS A LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ÁREAS NATURALES, FLORA, FAUNA SILVESTRE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
2			<b>COMBATE FRONTAL A LA MARGINACION Y LA POBREZA</b>
			ACCIONES TENDIENTES A IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL COMO GARANTE DE LA LEGITIMACIÓN POLÍTICA, PARA PROMOVER LA IDENTIDAD Y SOLIDARIDAD DEL PUEBLO OAXAQUEÑO, Y SOBRE TODO LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE UNA POLÍTICA SOCIAL QUE PERMITA ARRIBAR A PROCESOS DE DESARROLLO QUE GARANTICEN LA PAZ SOCIAL, LA CONCILIACIÓN Y LA GOBERNABILIDAD.
2	0A		<b>CULTURA</b>
			ACCIONES ORIENTADAS A FOMENTAR, PROMOVER, DIFUNDIR Y RESCATAR LA CULTURA DEL ESTADO PARA CONSOLIDAR LA IDENTIDAD DE LOS OAXAQUEÑOS Y OAXAQUEÑAS.
2	0B		<b>EDUCACIÓN</b>
			ACCIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN SUS DIFERENTES NIVELES; INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO; CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, ATENCIÓN AL ANALFABETISMO, EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL.
2	0C		<b>SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>
			ACCIONES ENFOCADAS A PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL SERVICIO, ADMINISTRACIÓN, REGULACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SALUD, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN SOCIECONÓMICA VULNERABLE, DISCAPACITADA, INFANTIL Y DE LA TERCERA EDAD.
2	0D		<b>ADMINISTRACION DE PENSIONES Y JUBILACIONES</b>
			ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL PROPORCIONADA POR EL ESTADO PARA SUS TRABAJADORES.
2	0E		<b>AGUA, DRENAJE Y SANEAMIENTO</b>
			ACCIONES PARA ATENDER, AMPLIAR Y MANTENER LA COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO; PROMOCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA DEL AGUA PARA SU USO EFICIENTE; Y PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.
2	0F		<b>ELECTRIFICACIÓN</b>
			ACCIONES DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA INTRODUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA OTORGAR SERVICIOS EN EL ESTADO.
2	0G		<b>ABASTO DE PRODUCTOS BASICOS</b>
			ACCIONES TENDIENTES A AMPLIAR LA COBERTURA Y OPERACIÓN DE LAS UNIDADES DE ABASTO, LA PROVISIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES URBANAS Y RURALES PARA SU ADECUADO DESARROLLO.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**

**CATÁLOGO PROGRAMÁTICO 2011**

<b>E</b>	<b>P</b>	<b>EJE</b>	<b>PROG.</b>
2	0H		<b>GRUPOS VULNERABLES</b>
			ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MEDIANTE PROGRAMAS ORIENTADOS A SU DESARROLLO LOGRANDO CON ELLO SU INCORPORACIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO, LABORAL Y SOCIAL.
2	0J		<b>MIGRACIÓN</b>
			ACCIONES ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS DE GOBIERNO TENDIENTES A BRINDAR UN TRATO DIGNO A LOS MIGRANTES OAXAQUEÑOS Y A SU FAMILIA, ASÍ COMO PROMOVER Y DEFENDER DENTRO Y FUERA DEL PAÍS LOS DERECHOS POLÍTICOS, HUMANOS Y LABORALES DE LOS MISMOS.
2	0K		<b>EQUIDAD DE GÉNERO</b>
			ACCIONES ENCAMINADAS A IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, QUE PERMITA EL RECONOCIMIENTO EN TODOS LOS ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA DIVERSIDAD SOCIAL.
2	0M		<b>DESARROLLO INDÍGENA</b>
			ACCIONES TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, RESPETANDO EN TODO MOMENTO SU AUTONOMÍA, SUS RECURSOS NATURALES, SUS DERECHOS, USOS Y COSTUMBRES Y SU CULTURA.
2	0N		<b>JUVENTUD Y DEPORTE</b>
			ACCIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO PLENO DE LOS JÓVENES MEDIANTE LA CREACIÓN DE OPORTUNIDADES DE ESTUDIO Y SUPERACIÓN, EMPLEO, APOYO A EMPRENDEDORES, VINCULACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO, FOMENTO DE VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS COMO DELINCUENCIA, ADICCIONES Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.
3			<b>PARTICIPACION CIUDADANA Y PACTO SOCIAL</b>
			ACCIONES TENDIENTES A FORTALECER LAS INSTANCIAS DE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD PARA GARANTIZAR A LOS INDIVIDUOS SU PARTICIPACIÓN EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS.
3	0P		<b>DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLITICA</b>
			ACCIONES DESTINADAS AL PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL ELECTORAL EN CUANTO A INSTANCIAS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, REFORMAS A INSTRUMENTOS JURÍDICOS, ASÍ COMO BRINDAR SEGURIDAD, BUSCANDO LA FORMA DE PARTICIPAR SIN DISCRIMINAR Y QUE SE CONCIBA COMO UN DERECHO CIUDADANO, ELEVANDO DE ESTA FORMA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS OAXAQUEÑOS Y OAXAQUEÑAS.
3	0R		<b>COORDINACION FEDERAL-ESTATAL-MUNICIPAL</b>
			ACCIONES ORIENTADAS AL FOMENTO, PROMOCIÓN, COORDINACIÓN, FISCALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
4			<b>GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE CALIDAD</b>
			ACCIONES GUBERNAMENTALES TENDIENTES A MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL, BAJO LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, OFRECIENDO ASÍ A LA CIUDADANÍA SERVICIOS DE MAYOR CALIDAD.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**

**CATÁLOGO PROGRAMÁTICO 2011**

<b>E</b>	<b>P</b>	<b>EJE</b>	<b>PROG.</b>
4	0S		<b>ADMINISTRACIÓN MODERNA Y DE CALIDAD</b>
			ACCIONES DE CONTROL, EVALUACIÓN, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR CONFIANZA Y OFRECER SERVICIOS DE MEJOR CALIDAD A LA CIUDADANÍA, ASÍ TAMBIÉN COMPRENDE ACCIONES PARA DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS TENDIENTES A PROFESIONALIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, GARANTIZANDO A LOS TRABAJADORES SU PERMANENCIA EN EL TRABAJO Y UN PROGRAMA DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.
4	0W		<b>DESARROLLO MUNICIPAL</b>
			ASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE SE TRANSFIEREN A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y ESTATAL, CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LOS OAXAQUEÑOS.
4	0X		<b>PROCESO LEGISLATIVO</b>
			ACCIONES QUE REALIZA LA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN, APROBACIÓN, ABROGACIÓN Y DEROGACIÓN DE LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS Y ACUERDOS PARA PRESERVAR EL ESTADO DE DERECHO.
5			<b>JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>
			ACCIONES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LEYES, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON EL APOYO DE LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, SALVAGUARDANDO ASÍ LOS BIENES JURÍDICOS TUTELADOS POR LA LEY.
5	0Y		<b>PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>
			ACCIONES QUE DESARROLLA LA ENTIDAD TENDIENTES A SALVAGUARDAR EL ESTADO DE DERECHO; MEDIANTE LA ESTRICTA OBSERVANCIA Y APLICACIÓN DE LA LEY, A FIN DE COMBATIR EL DELITO Y LA IMPUNIDAD.
5	0Z		<b>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>
			ACCIONES ENCAMINADAS A LA APLICACIÓN DE LEYES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO EN APEGO CON LA CARTA MAGNA, PARA UNA EXPEDITA Y EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN SUS DIFERENTES MATERIAS, GARANTIZANDO JUSTICIA Y SEGURIDAD A LA POBLACIÓN.
5	11		<b>SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL</b>
			ACCIONES ORIENTADAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE LOS CUERPOS POLICÍACOS Y AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN, AUXILIO Y REHABILITACIÓN DEL ORDEN Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE DESASTRES NATURALES, QUE PONEN EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS CIUDADANOS.
5	12		<b>ASUNTOS AGRARIOS</b>
			ACCIONES TENDIENTES A LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS, ASÍ COMO ACCIONES RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN AGRARIA, IMPULSANDO EL DESARROLLO REGIONAL A PARTIR DEL ORDENAMIENTO INTERNO DE EJIDOS Y COMUNIDADES, REESTRUCTURAR, FORTALECER Y ORDENAR LA INSTITUCIÓN ENCARGADA DE LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS AGRARIOS EN EL ÁMBITO ESTATAL, INTEGRANDO UNA SOLA UNIDAD CON CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL.